

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE
TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 27 de enero de 1994 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución No. 94.1.1.1.0468 de 7 Mar. 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Fabían Bucheli	soltero	ecuatoriana	Quito
Aldo Rocco	soltero	ecuatoriana	Quito
Andrew Drumm	soltero	británica	Quito

3.- NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "TROPIC ECOLOGICAL ADVENTURES CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es "la explotación y promoción de la industria turística y Ecoturística en el país, así el de una Agencia de Viajes Internacional de Turismo y Ecoturismo, con servicios complementarios de transporte de pasajeros, construcción y administración de hoteles, moteles, restaurantes, paraderos, cabañas y afines..."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es \$/. 3'000.000,00 dividido en 300 participaciones de \$/. 1.000,00 cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/. 1'500.000,00 y el saldo de \$/. 1'500.000,00 será cancelado en el plazo máximo de un año.

8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Gerente. Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 7 Mar. 1994.

Dr. Víctor Cevallos Vázquez
SECRETARIO GENERAL